

DECRETO № 5.7031-

MAT: AUTORIZA FERIADO

JOSE RINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LEGAL.-

Laja, 0 3 DIC. 2013

## VISTOS:

1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Edmundo Morales Cifuentes, vigilante del jardín infantil "Rayito de Sol".

2.- Capitulo 7º del Código del trabajo.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- AUTORÍZASE 15 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2013, al Sr. Edmundo Morales Cifuentes, desde el 02 al 20 de diciembre del 2013, (ambas fechas inclusive).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEĎA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Control Interno

- Daem (2)

Archivo SSMM/ /